

CONCEJO MUNICIPAL  
R A U C O

**ACTA REUNION  
EXTRAORDINARIA  
Nº 15  
CONCEJO MUNICIPAL**

**R A U C O**



28 DE DICIEMBRE DEL 2017



### ACTA Nº 15 EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 28 días del mes de Diciembre del 2017, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 15 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Pascual Arévalos, Juan Jofre, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael san Martín y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios da inicio a la sesión.

La Concejala Silvia Espinoza, se excusa vía telefónica por motivos de salud.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.**

#### TABLA DEL CONCEJO

- **LECTURA ACTA ANTERIOR**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPALES POR AJUSTE DE FIN DE AÑO**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- **APROBACION P.M.G.2018**

*Primer punto de la Tabla:*

#### **LECTURA ACTA ANTERIOR**

La Secretaria Municipal, da lectura al acta anterior.

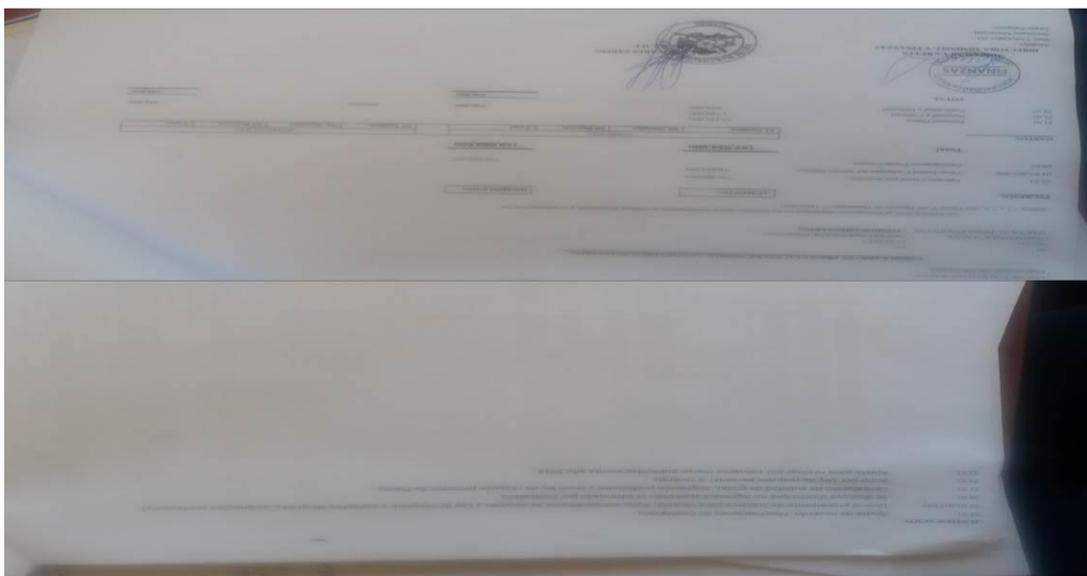
Frente a la consulta de Don Pascual Arevalos, respecto de Don Adoricio Ramírez, el alcalde explica que se verificó que este Señor sí fue alcalde de Rauco.

El acta no tuvo observaciones, **es aprobada por los Sres. Concejales,**

*Segundo punto de la Tabla:*

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS MUNICIPALES POR AJUSTE DE FIN DE AÑO**

La Sra. Miriam Silva, DAF, detalla la Modificación Presupuestaria la que tienen relación con ajuste de fin de año, afectando en Ingresos las cuentas 03.01 Patentes y Tasas por Derecho, 05.03.007.999 Otras Transferencias Corrientes del tesoro Público, 08.03 Participación Fondo Común y en Gastos 21.01 personal de Planta, 21.02 personal a Contrata y 22.07 publicidad y Difusión.



Don Pascual Arevalos, quiere conocer el texto de las observaciones hechas por la Contraloría sobre este tema.



La Sra. Miriam Silva, dice no haber problema en la entrega del documento y explica que la observación de la Contraloría fue que en la cuenta banco, había la cantidad de dinero y reflejada en las conciliaciones bancarias y en la cuenta contable no y por tanto debía hacerse ese ajuste.

Don Pascual, dice no poner en duda lo explicado por la DAF y en su Rol, solicita al alcalde se le haga llegar el documento de Contraloría en relación a este tema, agrega no tener objeciones sobre la Modificación.

**El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria de Finanzas, la que es aprobada por los miembros del concejo.**

Tercer punto de la Tabla:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez, dice tratarse de un ajuste presupuestario de fin de año y aumenta en gasto de Personal \$5.500.000 y Disminuye en Mobiliarios y Otros \$5.500.000.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle atinada la disminución en la Modificación, ya que no es prioridad en comparación con el pago de honorarios que sí lo es.

**El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria de Salud, la que es aprobada por los miembros del concejo.**

Cuarto punto de la Tabla:

- **APROBACION P.M.G. 2018**

La Sra. Verónica Ruz, explica que Don Luis Quezada y Gabriela Correa, fueron elegidos por la Asemuch y por el alcalde, Las Sra. Paula Alvarado y Sra. Verónica Ruz, quienes conformar el Comité para las actividades a realizar en el año 2018 y que la planificación va de la mano con el Pladeco, enfocado en el área social, y esta actividad, vendría a beneficiar a personas enfermas y postradas de la comuna que el año anterior no alcanzó a recibir dicha ayuda, explica la Sra. Verónica de cómo se fue desarrollando la el trabajo de planificar el PMG, haciendo consultas a los Departamentos sobre distintos temas.

Don Luis Quezada, aporta diciendo que el año pasado se hizo una buena iniciativa del grupo de gestión, razón por la cual este año les pareció importante continuar la iniciativa, ya que hay gente que necesita el tipo de ayuda que se entregará, agrega que este objetivo será llevado a cabo en Mayo de 2018.

La Sra. verónica Ruz, comenta que los Concejales Don Manuel Poblete y Don Juan Jofré, participaron de la actividad anterior.

El alcalde, dice que fue una excelente iniciativa y fue emocionante ver la gente de la comuna y sus familias que estaban felices de contar con un servicio higiénico en el dormitorio, dice haber leído las alternativas propuestas por el Comité y los funcionarios votaron por esta ayuda, le parece al alcalde, haber sido la mejor alternativa y destaca el alcalde el aporte que hacen los funcionarios para la comunidad.

La Sra. Verónica Ruz, explica que el financiamiento para llevar a cabo la actividad es el 3% del sueldo base de cada funcionario y el Presupuesto Municipal.

Don Luis Quezada, dice que quizás el día de la entrega, sería bueno contra con la experiencia de algunas personas que recibieron el año anterior, comenta que se realizarán visitas a esos beneficiarios.

Prioridad/ Ponderación	OBJETIVO DE GESTION	META	INDICADOR	Unidad Coordinadora
ALTA PRIORIDAD 100%	"DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN MAS DESFAVORECIDA, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ARTÍCULOS PORTÁTILES"	1.1. : El compromiso escrito de cada funcionario de hacer un aporte del 3% del sueldo base de Diciembre de 2017.	1.1.-: Carta compromiso ( 10%)	Equipo Técnico PMG 2017
		1.2. La recaudación del dinero aportado por los funcionarios equivalente al 3% del sueldo base Diciembre 2017.	1.2.-: recibo de Entrega de Dinero. (10%)	Adm. Y Finanzas
		1.3. La Adquisición de artículos (baños portátiles)	1.3. : Boleta o factura de compra (15 %).	Adm. Y Finanzas- Obras
		1.4 Elección de beneficiarios y distribución de los baños portátiles	1.4: Listado de beneficiarios (15%)	Departamento Social
		1.5. Entrega de la ayuda a los beneficiarios e invitaciones	1.5.-: recibo de ayuda, firmado por el beneficiario (10%)	Departamento Social
		1.6. Inicio de la actividad de camaradería	1.6. Comprobación del evento, a través de fotos, video, ect. (10%)	Administración Municipal
		1.7. Traslado de beneficiarios o representantes	1.7. Llegada de los beneficiarios al municipio.(10%)	Obras- Control
		1.8. Recepción	1.8. Comprobación del evento a través de fotos, videos , etc. (10%)	Juzgado- Secretaria Municipal-Tránsito- Obras
		1.9. Comprobación del Evento	1.9. comprobación a través de registro de fotos videos u otros. (10%)	Encargado de Informática

NOTA: El presente esquema representa el resumen de los Programas de Mejoramiento de Gestión Responsable del cumplimiento de todas las metas, será el jefe de la Unidad de Control.

Don Ismael San Martín, comenta haber visitado personas que recibieron el beneficio y sí les ha mejorado bastante la calidad de vida, agrega que le parece muy bien seguir con este plan, ya que entregó soluciones atinadas y el objetivo se cumplió.

Don Juan Jofré, felicita por la iniciativa, el que fue un trabajo muy bonito, además desolidarizar con la comunidad y destaca esto, agrega que la gente estaba muy contenta, dice el concejal que cuentan con su apoyo.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle que los PMG, van en el camino correcto, ya que son cosas que quedan en el tiempo y la comunidad lo recibe contenta. Repara el Concejal que esta planificación debió llegar antes a los Concejales. Por otra parte dice parecerle bien integrar al Juzgado de Policía Local y la Sra. Jueza.

Consulta el Concejal sobre la forma de trabajar en la pesquisa de beneficiarios.

Don Pascual, dice integrarse al PMG, tal como el año anterior y está vez también aportará su 3% correspondiente.

El Equipo agradece a Don Pascual y Don Luis Quezada comenta que siempre se ha considerado dentro del trabajo de los funcionarios a la Sra. Jueza en los PMG, también en el año pasado, donde la iniciativa del grupo, trabajo y gestión fue muy buena.

Don Manuel Poblete, se suma a los demás concejales en sus palabras, destaca y felicita a los funcionarios por el aporte, sobre todo pensando en los adultos mayores, agrega que los concejales deben transmitir lo que hacen los funcionarios para la comunidad.



El alcalde llama a votación sobre el PMG Municipal para el 2018.

Don Sergio Rivera, aprueba, Don Manuel Poblete, aprueba, Don Ismael San Martín, aprueba, Don Juan Jofré, aprueba y Don Pascual Arevalos, aprueba.

Siendo las 16: 52 horas se da término a la sesión.

**ACUERDOS:**

**Se acuerda Aprobar Modificación Presupuestaria de Finanzas**

**Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria de Salud**

**Se acuerda aprobar Programa de Mejoramiento a la Gestión 2018**

**PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ**  
**CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
**CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA**  
**CONCEJAL**

**JUAN JOFRE**  
**CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**PRESIDENTE**